



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER



26 de febrero de 2021

Oficio No. 034

Doctor
JORGE EDUARDO VESGA CARREÑO
Dirección Ejecutiva Seccional
Bucaramanga Sder-

Ref C U I.	68 755 60 00242 2019 00075
Fiscalía:	Fiscalía Primera Seccional del Socorro Sder.
Radicado:	682114089001-2021-00005-00
Indicado:	PEDRO ALFONSO MIRANDA NIÑO con C.C. No. 80.764.969

Ref: PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 127 del C. P.P. y conforme a lo ordenado en la primera audiencia celebrada el día 24 de febrero de 2021, me permito hacer llegar copia del EDICTO EMPLAZATORIO para que se sirva ordenar a través de esa Dirección Ejecutiva, su publicación en un diario de amplia circulación en este municipio y en la emisora local de esta municipalidad.

Cordialmente,

LEONOR LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA

Carrera 2 No. 8-30

j01prmpalcontratacion@cendoj.ramajudicial.gov.co